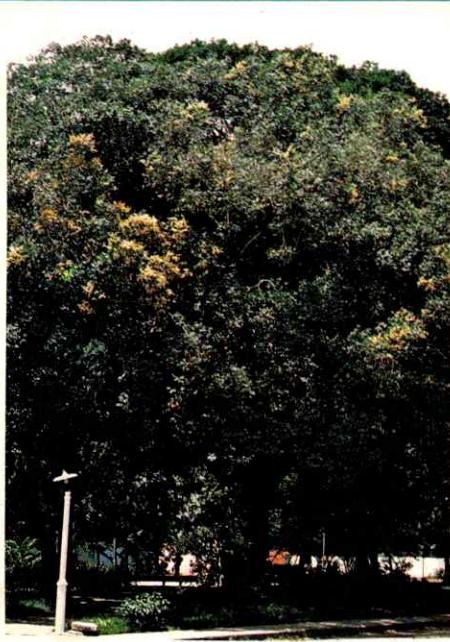


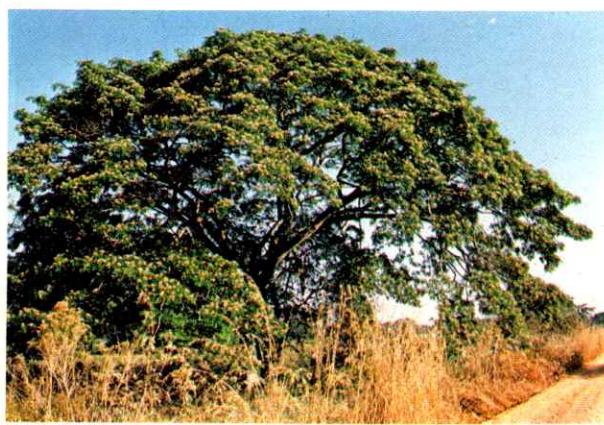


carta ecológica

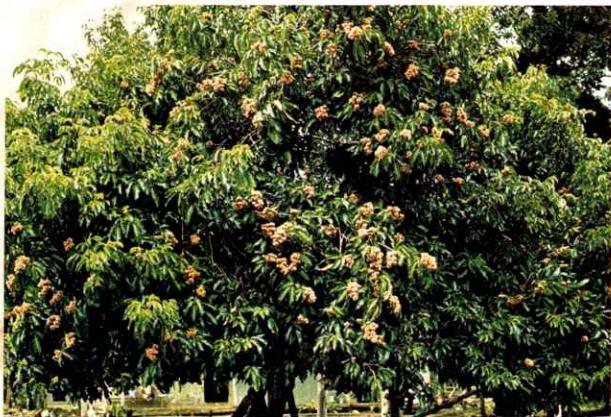


3

Edición Especial Dedicada
a la Semana de la Conservación



4



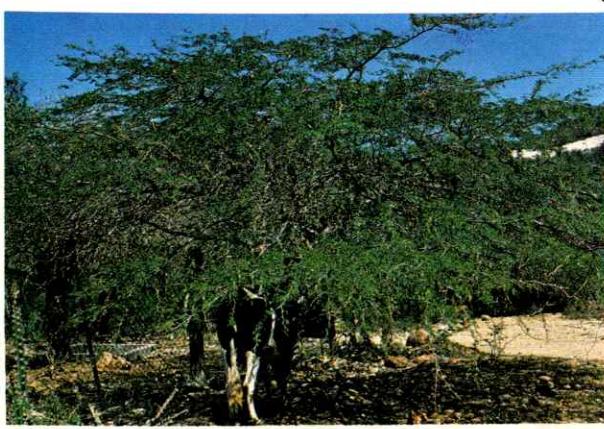
7



8



11



12

INTRODUCCION

A nivel nacional y estatal además de la bandera y del escudo, es conveniente que existan otros emblemas que tengan a afianzar la nacionalidad, a promover la cultura, a embellecer o mejorar el ambiente y a crear conciencia conservacionista de nuestros recursos naturales. Para esto nada más apropiado que el "culto" y el cuidado por las plantas emblemáticas.

Por tal motivo, con la finalidad de crear conciencia conservacionista y de familiarizar al pueblo venezolano con la naturaleza tipificada en sus árboles se declaró, a nivel nacional en 1952, el árbol emblemático de cada una de las entidades federales.

El título de "ARBOLES EMBLEMATICOS DE VENEZUELA" creemos que es realmente sugestivo, pues un emblema es precisamente ese "algo" que representa simbólicamente a otra cosa, o la representación figurada de una idea, una cualidad o una abstracción. La bandera y el escudo, por ejemplo, son de por sí elocuentes testimonios de un territorio patrio con su pueblo, su historia, sus héroes, sus luchas y sus triunfos. Hoy se los considera como emblemas o símbolos por excelencia de la patria. En este orden de ideas hoy día la presencia de un araguá en flor nos identifica con Venezuela; el cedro nos recuerda al Líbano; la granada abierta nos hace pensar en Colombia y en el reino de

Nueva Granada; el roble significa fortaleza; el trébol es bandera de Irlanda; el edelweiss es insignia de los exploradores de los altos Alpes, etc. Si del mundo vegetal saltamos a otros mundos la simbología se hace interminable.

Venezuela es uno de los países con mayor riqueza florística. El paisaje venezolano es tan hermoso como variado. Pocos países del mundo pueden ofrecer una gama tan rica de "zonas fitogeográficas". Estas zonas abarcan desde los áridos desiertos de los médanos de Coro y la Guajira, hasta las húmedas selvas tropicales del Territorio Amazonas, y desde el cálido paisaje llanero hasta las altas cumbres andinas donde la nieve se perpetúa.

De esa variedad de formas florísticas se ha señalado una especie arbórea de la más representativa en cada una de las divisiones territoriales del país que es fiel exponente de la prístina vegetación local.

Quisiéramos que cada venezolano se identificase, no sólo con el ya conocido árbol nacional: el araguá, sino también con el árbol señalado para representar la entidad territorial donde ha nacido o donde está actuando. Permítanme pasearles brevemente por cada uno de los Estados del país para identificarnos con su pueblo y su paisaje a través de su árbol emblemático.

ANZOATEGUI

El Cereipo es un árbol emblemático en América tanto en los estados orientales como en los occidentales. Sus proporciones impiden que su altura sea menor a 20 mts. Su razón ha sido ser el más alto y resistente del continente.

APURE

El estado Apure es famoso por su bosque de apures, uno de los árboles más resistentes y duraderos del país.

Al lado de las viviendas rurales y urbanas, su sombra proporciona tranquilidad y bienestar. Es un árbol que resiste bien las heladas y las sequías, y que es particularmente resistente a las enfermedades.

ARAGUA

Para el estado Aragua es emblemático el Samán, que es el árbol más representativo de la región. Se le observa solitario en los parques y plazas, y su sombra proporciona un ambiente fresco y agradable. Es un árbol que resiste bien las heladas y las sequías, y que es particularmente resistente a las enfermedades.

Algunos samanes son muy grandes y antiguos, como el Samán de Maracay y el Samán de Caracas, que tienen más de 500 años. El gran naturalista alemán Carl von Linné describió el Samán como "el rey de los árboles".

No hay ciudad en Venezuela que no tenga un Samán grande. Los Samanes son árboles que crecen bien en climas cálidos y húmedos, y que resisten bien las heladas y las sequías.

Arboles Emblemáticos de Venezuela

MERIDA Y TRUJILLO

Dos vecinos Estados andinos están simbolizados por dos bucares. El estado Trujillo por el Bucare Anauco y el estado Mérida por el Bucare rojo o Ceiba.

Ambos ponen una nota de vistosidad en la época de floración, cuando desprovistos de hojas sus ramas revientan en apretadas inflorescencias que van del anaranjado, en el bucare anauco, hasta el rojo-vivo en el bucare rojo o ceiba. A ellas acuden a libar cantidad de insectos los cuales son el manjar de diversidad de aves insectívoras. Durante muchos años sus ramazones han cobijado y dado sombra a grandes plantaciones de café y cacao. En el estado Mérida las barbas de palo (*Tillandsia usneoides*) que cuelgan de los bucares le da aspecto de venerables patriarcas vegetales.

MIRANDA

El Roso blanco o Rosa de montaña blanca es el digno y llamativo representante de la flora del estado Miranda.

Su nombre de rosa o roso hace alusión a la vistosidad de su inflorescencia que semeja una gigantesca rosa. Sus tiernas hojas penden de las ramas cual manchones blanquecinos que se van tornando verdes dando otro valor ornamental a este bello árbol, lamentablemente poco conocido y utilizado en Venezuela.

MONAGAS

La Palma moriche típica y característica de las riberas de los lechos de los ríos y lugares pantanosos de las sabanas, es la representante del estado Monagas.

Esta palma ha constituido y sigue constituyendo para las poblaciones indígenas de la desembocadura del río Orinoco el "árbol de la vida". De ella los waraos siguen extrayendo gran diversidad de productos alimenticios y artefactos domésticos.

NUEVA ESPARTA

El Guayacán es el árbol rey de las zonas áridas del norte del país, por tal razón fué designado, muy acertadamente, para representar al estado Nueva Esparta. Su copa densa y siempre verde, su tronco corto y recto, su corteza jaspeada, sus flores estrelladas y azules y sus frutos amarillos con semillas rojas, contribuyen a que este árbol se destaque fácilmente en los bosques secos tropicales.

El Guayacán ha sido siempre un árbol muy vinculado a los margariteños por la diversidad de usos. En el refranero de la isla cuando se quiere enaltecer la fortaleza, longevidad y nobleza de una persona suelen decir:

"Ta' viejo y fuerte como un guayacán"
"Ese hombre es un guayacán"

PORTUGUESA

El estado Portuguesa está representado por uno de los árboles más importantes venezolanos que produce una de las maderas más cotizadas a nivel mundial: el Caobo o la Caoba.

En Venezuela crece en todas las zonas cálidas desde las regiones costaneras hasta el río Orinoco, pero su óptimo desarrollo lo alcanza en los bosques de los llanos occidentales.

SUCRE

En el estado Sucre el Roble con sus aureas y perfumadas flores pone una nota de alegría en la época de la sequía tropical en que sus desnudas ramas explotan en llamativas flores que en la distancia sugieren araguaneyes. Por tal razón se le seleccionó como árbol emblemático del Estado. Por las características y bondades de este árbol su cultivo debe fomentarse en los centros urbanos, a nivel nacional.

TACHIRA

El estado Táchira está representado por un árbol muy típico de la cordillera andina: el Pino liso o Pino criollo.

Es el autóctono pino de Venezuela. El representante en el país de las gimnospermas; grupo que encierra los abetos, cipreses, pinos, etc., típicos de las regiones frías y templadas del mundo. Al igual que estos árboles los pinos criollos o pinos lisos son árboles muy antiguos. Ellos constituyen un punto de unión sobre el Ecuador entre las coníferas de ambos hemisferios.

YARACUY

En los valles frondosos cuy los Chaguaramos ponen una nota de saje. En los tiempos considerados como símbolo. Solamente los llaman el privilegio de sembrarlos ya que podían disponer de el patio-jardín o en las casas. Hoy el árbol es el estado Yaracuy embelleciendo los centros urbanos.

Venezuela es el único país que tiene una estatua a la palma real. Este monumento conocido como la estatua de la palma real se encuentra en la urbanización La Paz. Originalmente fué construido en 1935 para ser el monumento a la palma real.

ZULIA

El árbol seleccionado para representar las bellezas, riquezas y bondades del estado Zulia es la palma real, que es ampliamente conocida y particularmente en el Zulia.

En el Zulia el Cocotero es el árbol que más se ha manifestado. Es el rey de los parques. Sus frutos son dulces y frescos. Con ellos se preparan deliciosos manjares dignos de ser servidos.

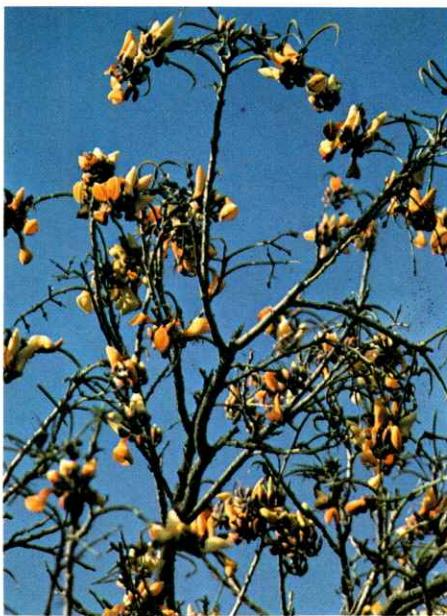
T. FEDERAL AMAZONAS

El Territorio Federal Amazonas es representado en la forma de un sol naciente que desempeñó una función extraordinaria en la industria del caucho de vehículos y de la caucho de caucho.

Durante muchos años el Brasil en la segunda guerra mundial inventó el caucho sintético y el Brasil desató ambiciones sangrientas para conquistar el caucho económico de los países de las riquezas más abundantes: Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia. Hoy el Brasil es el principal productor de caucho sintético.



15



19



16



20

1. Arbol Nacional: El Araguaney - *Tabebuia chrysantha*
2. ESTADO ANZOATEGUI: El Cereipo - *Myrospermum frutescens*
3. " APURE: Merecure - *Licania pyrifolia*
4. " ARAGUA: El Samán - *Pithecellobium saman*
5. " BARINAS: El Cedro - *Cedrela odorata*
6. " GUARICO: La Palma llanera - *Copernicia tectorum*
7. " BOLIVAR: La Sarapía - *Diphypha punctata*
8. " COJEDES: El Apamate - *Tabebuia rosea*
9. " LARA: Semeruco - *Malpighia glabra L.*
10. " CARABOBO: El Camoruco - *Steculia apetala*
11. " MIRANDA: Roso blanco - *Brownea leucantha*
12. " FALCON: El Cuji-yaque - *Prosopis juliflora*

13. " MERIDA: Bucare ceibo - *Erythrina poeppigiana*
14. " MONAGAS: Palma de Moriche - *Mauritia flexuosa*
15. " NUEVA ESPARTA: El Guayacán - *Guaiacum officinale*
16. " PORTUGUESA: La Caoba - *Swietenia macrophylla*
17. " SUCRE: El Roble - *Platymiscium diadelphum*
18. " TACHIRA: Pino criollo - *Prumnopitys montana*
19. " TRUJILLO: Bucare anaoco - *Erythrina fusca*
20. T.F. AMAZONAS: El Cacho Hevea - *Hevea benthamiana*
21. T.F. DELTA AMACURO: El Mangle rojo - *Rhizophora mangle*
22. ESTADO YARACUY: Chaguaramo - *Roystonea venezuelana*
23. " ZULIA: El Cocotero - *Cocos nucifera*
24. DISTRITO FEDERAL: La Ceiba - *Ceiba pentandra*



BARINAS

Otro árbol de gran valor comercial es el emblemático del estado Barinas: el Cedro.

Desde la época colonial las diversas especies de cedros americanos han abastecido el mercado internacional del mundo industrializado con maderas de gran valor comercial. La gran demanda de estas aromáticas maderas contribuyó a la anárquica explotación.

Al igual que el caobo, el cedro embellece también nuestros centros urbanos en parques, plazas y avenidas.

BOLIVAR

El vasto estado Bolívar está representado por un árbol que ha jugado papel importante en la economía del país: la Sarrapia.

El valor económico y comercial de este bellísimo árbol reside en la semilla de la cual se extrae la cumarina, que es una sustancia con sabor de vainilla y que se utiliza para aromatizar ciertos tabacos, rapés, perfumes, jabones, licores y productos de panadería.

CARABOBO

El estado Carabobo está representado por un árbol muy frecuente en la geografía del Estado y muy enraizado en el devenir de la ciudad de Valencia: el Camoruco.

El camoruco constituye un valioso árbol ornamental en parques, plazas y avenidas grandes. Su abundancia en Centro América, donde es conocido con el nombre de Panamá, dió nombre a la hoy República de Panamá.

COJEDES

El estado Cojedes se engalana con un "primo hermano" del araguaney: el Apamate.

Los vagos colores de sus flores: morado, rosado, lila, blanco en diferentes tonos, dan al apamate una apariencia melancólica que rima con la paz de los atardeceres provincianos, lo cual hizo decir al ilustre poeta Andrés Eloy Blanco el conocido verso:

Que pena de medio luto
tiene la flor de apamate,
que pena de medio luto
desde que tú te marchaste.
Tu marcha me echó en las venas
los morados de la tarde,
la sangre me quedó viuda
como la flor de apamate

FALCON

El Cují tiene sobrados méritos para ser el árbol emblemático del estado Falcón. Gran parte de su territorio está cubierto por una vegetación xerófila dominada por cujíes, tunas y cardones. Con su tronco retorcido, su corteza cuarteada, su copa extendida a manera de amplio paraguas, el cují se yergue en un medio inhóspito desafiando la sequedad del suelo.

Este árbol está enraizado en la historia falconiana. La tradición sostiene que bajo la cúpula de un frondoso cují se celebró la primera misa en Venezuela. En el lugar denominado "balcón de los Arcaya", de la ciudad de Coro, aún sigue erguido un viejo cují de quien se afirma que es tan viejo como la ciudad y que posiblemente uno similar a éste fué el que sirvió a Juan de Ampíes y al Cacique Manaure para fabricar la cruz que hoy se exhibe a un lado de la capilla San Clemente.

GUARICO

En el centro del país ya lo largo y ancho del dilatado llano, la Palma Llanera da la expresión característica al paisaje. Por esta razón es el árbol emblemático, indiscutible, del estado Guárico.

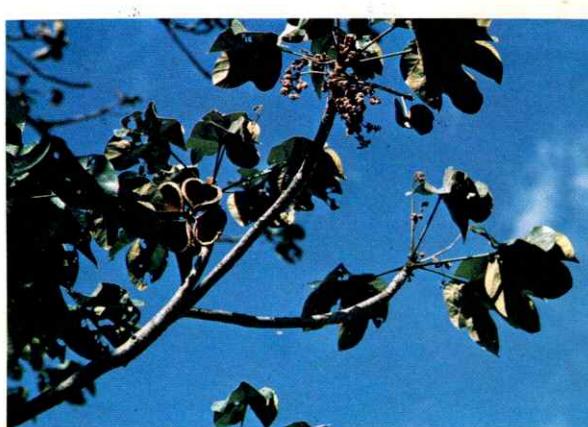
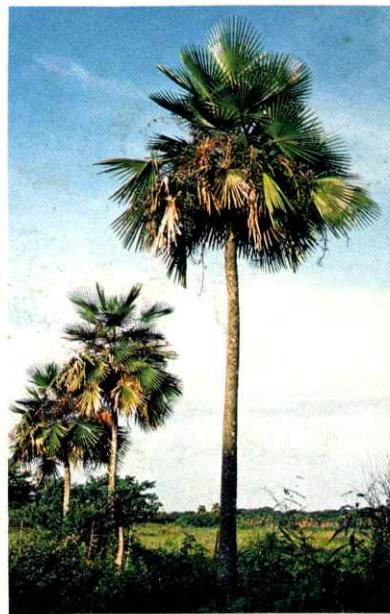
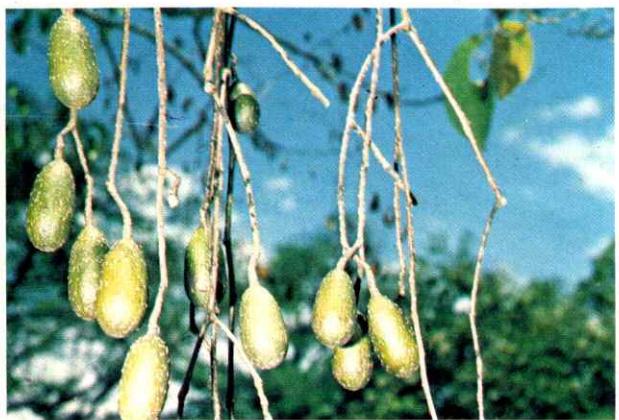
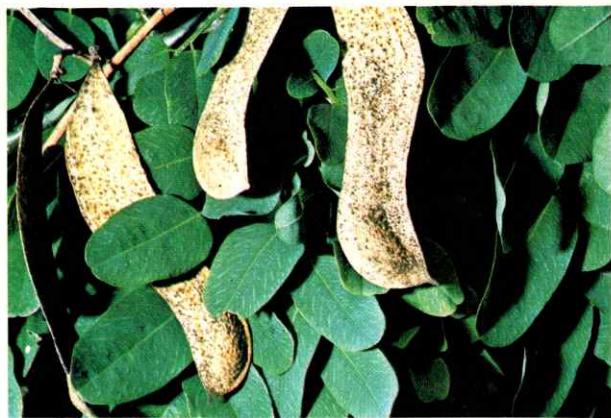
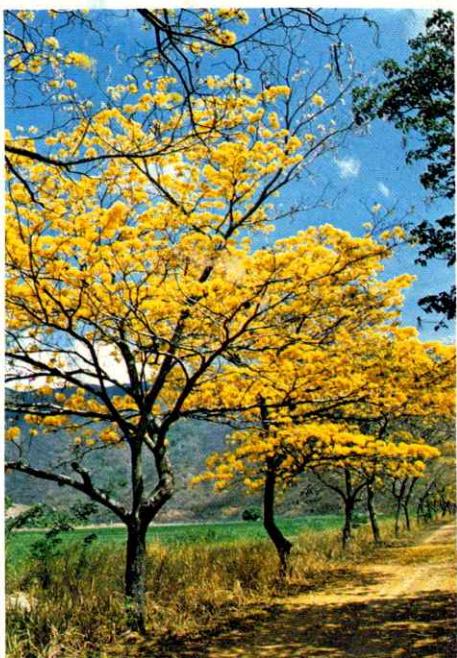
La monotonía del llano, abierto al infinito en el horizonte, tiene sus oasis en los bosques de chaparros, pero particularmente en los bosques de palmas llaneras. Ellas marcan hitos en el dilatado paisaje.

LARA

El estado Lara está representado por un arbolito muy típico de las regiones semi-xerófiticas: el Semeruco.

Esta útil planta se niega a hacerse árbol grande como para que todo el mundo pueda alcanzar sus rojos y agradables frutos de un alto contenido de ácido ascórbico. Una sola fruta tiene suficiente concentración de vitamina C como para suplir la necesidad diaria de una persona adulta.

Arboles Emblemáticos de Venezuela



T. FEDERAL DELTA AMACURO

En el Delta Amacuro el Mangle rojo o colorado pone una nota de intenso verdor en los caños del Delta del Orinoco. Es fuente de riqueza por el valor de su madera y las sustancias tóxicas de sus hojas y corteza. Miles de especies marinas encuentran en sus raíces un adecuado hábitat durante el período de su desarrollo. Estas y muchas otras bondades que el mangle rojo nos suministra hicieron que el jurado lo declarase árbol emblemático de esta entidad federal.

DISTRITO FEDERAL

Entre las razones que prevalecieron para que un determinado árbol fuese declarado emblema de una entidad federal fué su papel histórico, folklórico, su frecuencia y esbeltez monumental en esa determinada región, etc. Por estas razones fué seleccionada la Ceiba como representante del Distrito Federal ya que un bello e histórico ejemplar, la bien conocida ceiba de San Francisco forma parte del devenir histórico de la ciudad de Caracas.

El templo y la esquina de San Francisco se embellecen y engalanán con su ceiba. Templo y árbol forman hoy una unidad que se defienden mutuamente Santiago Key-Ayala dirá al describir varias zonas de la ciudad: "hay un centinela ilustre frente al templo ... cargado de recuerdos y de gloria".

Otra ceiba, plantada posteriormente en la vecina esquina de La Bolsa, es otro monumento natural, testigo mudo del acontecer histórico de los últimos años de la capital.

En muchas de las plazas y parques de la ciudad se puede apreciar a la ceiba. Alrededor de ella se fundaron en América tropical muchas poblaciones ya que era norma de los conquistadores escoger un árbol grande y luego marcarlo como referencia del lugar.

NACIONAL

Cubriendo la geografía patria el araguaney se hizo árbol emblemático de toda Venezuela.

Si el samán y la ceiba son la historia patria, el araguaney es la geografía y es el pueblo. En los primeros meses del año cuando la naturaleza toma aspectos de calcinación por la ausencia de las lluvias, el araguaney irrumpen en apretados y aureos ramos florales al final de sus desnudas ramas. Cuando en el campo todo parece negación, el araguaney da lo más bello de sí. El maestro Rómulo Gallegos, al describir las sabanas en esos meses, dice "es como un incendio que llena de aureos resplandores cuanto lo rodea".

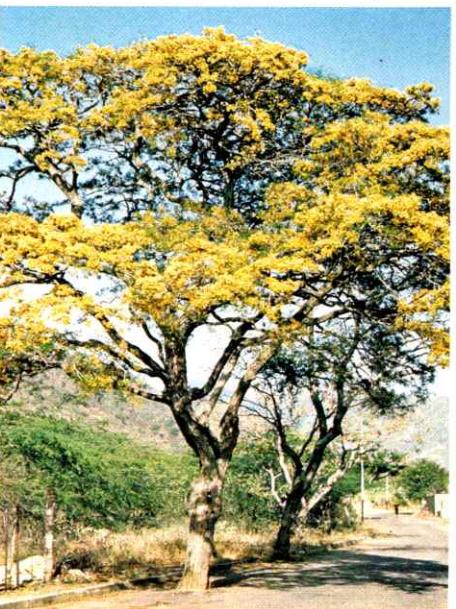
Abrigamos la esperanza de que esta CARTA ECOLOGICA con los "Arboles Emblemáticos de Venezuela" contribuya a seguir ahondando en el valor de su simbolismo y poder así hacer realidad las palabras del Himno al Árbol que tan acertadamente escribió el Prof. Alfredo Pietri:

"Al árbol debemos solícito amor,
jamás olvidemos que es obra de Dios"

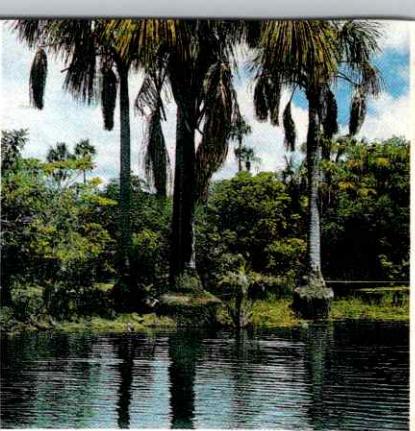
JESUS HOYOS F.
Sociedad de Ciencias Naturales La Salle



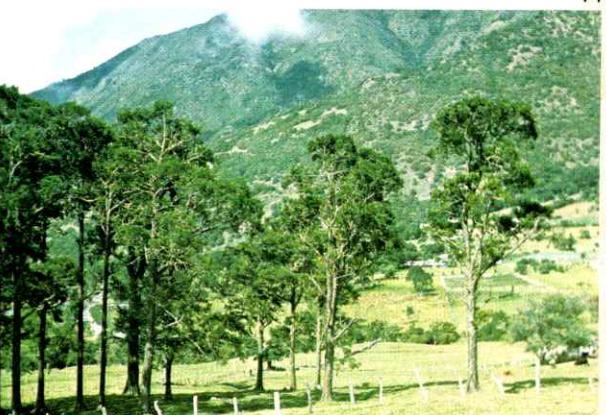
13



17



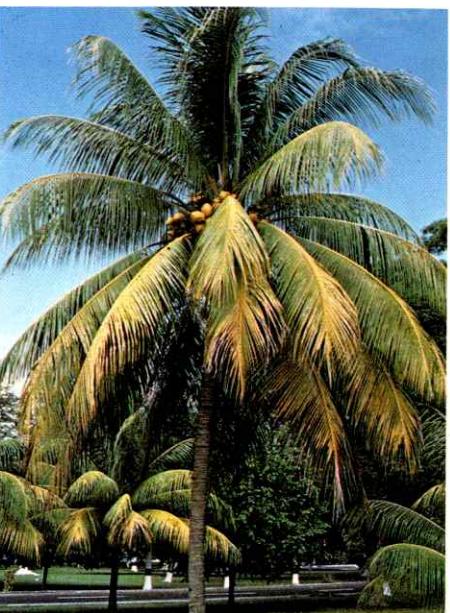
14



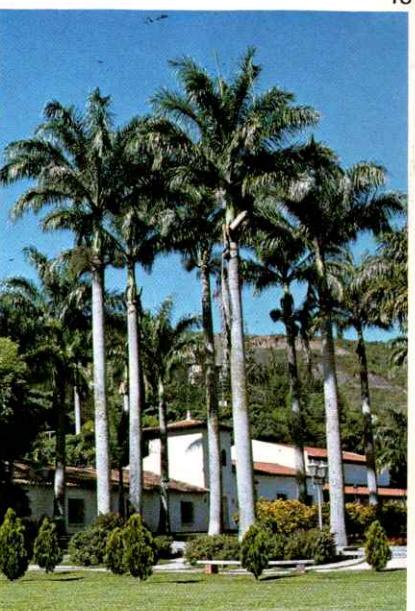
18



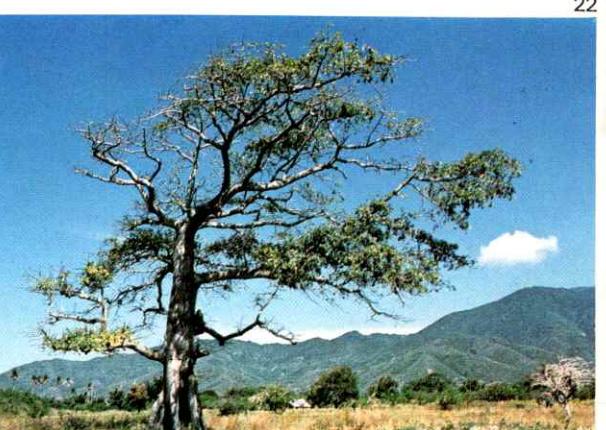
21



23



22



24